



Anuncio de licitación

Número de Expediente **003/2016**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Estado el 17-03-2016 a las 19:45 horas.



Contratación del suministro de un equipo multifuncional de copiado, impresión y escaner, en régimen de arrendamiento y mantenimiento para la Fundación Residencia de Estudiantes.

- Valor estimado del contrato 75.163,2 EUR.
- Importe 64.962,48 EUR.
- Importe (sin impuestos) 53.688 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - Del 31/05/2016 durante 5 Año(s)
- Clasificación CPV
 - 30120000 - Fotocopiadoras, máquinas offset e impresoras.
- Tipo de Contrato Suministros
- Subtipo Alquiler
- Lugar de ejecución ES ESPAÑA Madrid

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual
- Idioma de Presentación de Oferta Inglés Español
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FN8KUoVjuBgQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- Dirección de la Fundación Residencia de Estudiantes
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=a%2BBV1yQD2AsQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Pinar, 21-23
- (28006) Madrid España

Contacto

- Nombre Dirección de la Fundación Residencia de Estudiantes
- Teléfono 915636411
- Correo Electrónico contratacion@residencia.csic.es

Proveedor de Pliegos

- Dirección de la Fundación Residencia de Estudiantes

Proveedor de Información adicional

- Dirección de la Fundación Residencia de Estudiantes

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 07/04/2016 a las 12:00

Dirección Postal

- Pinar, 21-23
- (28006) Madrid España

Dirección Postal

- Pinar, 21-23
- (28006) Madrid España

Apertura de Ofertas Económicas

Contratación del suministro en régimen de arrendamiento de un equipo multifuncional

Recepción de Ofertas

→ Dirección de la Fundación Residencia de Estudiantes

Dirección Postal

→ Pinar, 21-23

→ (28006) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/04/2016 a las 14:00

→ Observaciones: Presentación de ofertas de acuerdo a lo establecido en los Pliegos

de copiado, impresión y escaneo.

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 15/04/2016 a las 12:00 horas

Lugar

→ Residencia de Estudiantes

Dirección Postal

→ Pinar, 23

→ (28006) Madrid España

Objeto del Contrato: Contratación del suministro de un equipo multifuncional de copiado, impresión y escaner, en régimen de arrendamiento y mantenimiento para la Fundación Residencia de Estudiantes.

→ Valor estimado del contrato 75.163,2 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 64.962,48 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 53.688 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 30120000 - Fotocopiadoras, máquinas offset e impresoras.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 31/05/2016 durante 5 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ Pinar, 23

→ (28006) Madrid España

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Técnicos o unidades técnicas - Se exigen al menos las unidades técnicas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas.

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Se exige además la solvencia técnica según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativa.

→ Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se exige la solvencia económica y financiera, según lo detallado en el pliego de cláusulas administrativas.